



Ministerio  
del Poder Popular  
para la **Educación**



**Cada Familia  
Una Escuela**

# **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

## ***El Portafolio***



Gobierno **Bolivariano**  
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular  
para la **Educación**

## **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS CADA FAMILIA UNA ESCUELA**

### **EL PORTAFOLIO**

Es una estrategia pedagógica que consiste en la aportación de producciones de diferente índole por parte de las y los estudiantes a través de las cuáles se pueden valorar y evaluar el desarrollo de los aprendizajes: en otras palabras, es una recopilación de documentos del trabajo (informes, trabajos, investigaciones, ensayos, proyectos, pruebas, sinópticos, resúmenes, entre otros) que permite evidenciar su esfuerzo, progreso y logros.

El portafolio como estrategia de evaluación permite monitorear el proceso de aprendizaje por parte de la o el profesor, por el mismo estudiante y por la familia, introduciendo cambios durante dicho proceso. Es una forma de recopilar la información que demuestra las habilidades de las y los estudiantes, cómo piensa, cómo cuestiona, cómo analiza, sintetiza, produce o crea, y cómo interactúa (intelectual, emocional y socialmente) con otros. Además identificar los aprendizajes de conceptos, fenómenos, principios, leyes, normas, procedimientos, entre otros y Puede utilizarse en forma de evaluación, co-evaluación y de autoevaluación.

Responde a dos aspectos esenciales del proceso de aprendizaje; implica toda una metodología de trabajo y de estrategias didácticas en la interacción entre docentes y estudiantes; y, por otro lado, es parte de un método de evaluación que une y articula un conjunto de evidencias para emitir una valoración lo más ajustada a la realidad, que es difícil de adquirir con otros instrumentos de evaluación tradicionales, que aportan una visión más fragmentada.

La evaluación del proceso de aprendizaje en estos momentos de coyuntura nacional, tanto para las y los estudiantes del nivel de educación media general y técnica, como la de las y los participantes de la modalidad de educación de jóvenes, adultas y adultos, se realizará a través del portafolio, bajo criterios

establecidos de manera participativa, que permitan valoración en escala establecida.

### **Propósito del portafolio**

- Guiar a las y los estudiantes en sus actividades y en la percepción de sus propios progresos.
- Estimular a las y los estudiantes para mejorar sus conocimientos, habilidades y destrezas en su proceso de aprendizaje.
- Destacar la importancia del desarrollo individual y colectivo, e integrar los conocimientos previos en la situación de aprendizaje.
- Resaltar lo que un estudiante sabe de sí mismo y en relación a su aula de clase o comunidad de aprendizaje.
- Desarrollar la capacidad para localizar información, formular propuestas, investigar, analizar, sistematizar y resolver problemas, de acuerdo con las orientaciones de las y los docentes o las situaciones de aprendizajes que se le presenten.

### **Ventajas valorativas del portafolio**

- Permite compartir los progresos y resultados con la familia, otros compañeros y con los docentes.
- Propicia la autonomía de la y el estudiante, el pensamiento crítico reflexivo, que por una parte asegura el aprendizaje necesario y por la otra el conocimiento que cada uno desea adquirir, desarrollar y profundizar.
- Tiene un componente motivador para las y los estudiantes en un trabajo continuado donde se van comprobando esfuerzos y resultados conseguidos.
- Ofrece información amplia sobre el aprendizaje de las y los estudiantes.
- Permite la evaluación continua y permanente para el proceso de aprendizaje.

- Tiene un carácter cooperativo, implica al docente, estudiante, familia y comunidad en la organización y desarrollo de las actividades investigativas y evaluativas.
- La y el estudiante al desarrollar esta estrategia proyecta la diversidad de aprendizajes que ha interiorizado. En este modelo se detectan los aprendizajes acumulados por el estudiante, las situaciones problemas, las estrategias utilizadas en la ejecución de las actividades.



Ministerio  
del Poder Popular  
para la **Educación**



**Cada Familia  
Una Escuela**

# **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** ***Construcción del portafolio***



Gobierno **Bolivariano**  
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular  
para la **Educación**

## CONSTRUCCIÓN DEL PORTAFOLIO

**El portafolio impreso o escrito a mano:** la y el estudiante puede utilizar una carpeta o armar una de forma maletín, forrada, personalizada y decorada, poniendo en práctica su creatividad, realizará la separación de acuerdo a las áreas de formación, en ella guardará en físico la sistematizaciones de las producciones realizadas de manera escrita (informes, trabajos, investigaciones, ensayos, proyectos, pruebas, sinópticos, resúmenes, entre otros), todas aquellas actividades que demuestren su progreso, incluyendo fechas, nombres de temas que le darán orden y permitirán a las y los docentes observar sus avances en el proceso de aprendizaje.

**El portafolio digital:** si la o el estudiante tiene en su hogar y maneja la herramienta tecnológica, el portafolio puede ser presentado electrónicamente, conformará carpeta digitales por áreas de formación, en ella guardará la sistematizaciones de las producciones realizadas (informes, trabajos, investigaciones, ensayos, proyectos, pruebas, sinópticos, resúmenes, videos, entre otros), todas aquellas actividades que demuestren su progreso, además puede acompañarla con presentaciones en Power Point, fotografías, videos, incluyendo fechas, nombres de temas que le darán orden y facilitarán a las y los docentes observar y valorar sus avances en el proceso de aprendizaje.

### **Partes que debe contener el portafolio.**

1. La carátula o portada: Nombre y apellido de la o el estudiante, cédula, año, sección (media general y técnica) o período de estudio (modalidad de jóvenes, adultas y adultos).
2. Datos del Área (Nombre del área de formación, unidad de aprendizaje, tema generador, aprendizajes esperados, entre otros)
3. Organización de la información (la y el estudiante organizará sus

actividades formativas; la sistematizaciones de las producciones que va realizando por fecha (informes, trabajos, investigaciones, ensayos, proyectos, pruebas, resúmenes, entre otros).

### **Importante**

- La o el estudiante puede combinar la presentación de su portafolio con evidencias tanto en físico como en digital.
- Los criterios de evaluación del portafolio por parte de las y los docentes deben ser comunicados a las y los estudiantes y a su familia.
- La familia debe apoyar y participar en la construcción del mismo.
- Investigar otros elementos del portafolio y ponerlo en práctica.

Podemos buscar otras estrategias que agilicen los procesos formativos y evaluativos. Busquemos estrategias pedagógicas que se puedan trabajar a distancia o en menos tiempo, pero que sean efectivas a la hora del aprendizaje, más lúdicas para que la o el estudiante junto a la familia puedan realizar este proceso y registrarlo en el portafolio. Vamos todos a orientar para profundizar la transformación pedagógica.

Juntos logramos que nuestras y nuestros estudiantes sigan aprendiendo haciendo desde el hogar, que empezó y seguirá siendo su primera escuela.